



## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

### VISTO:

Que por las presentes actuaciones tramita la contratación de los trabajos de “Rehabilitación y puesta en marcha del extractor de aire central del edificio de Junín 760-C.A.B.A.-”; y

### CONSIDERANDO:

Que conforme lo resuelto en el punto 2º) inc. b) de la Resolución N° 2884/2019 corresponde designar a los profesionales que se desempeñarán como Director e Inspector de Obra.

Que en virtud de ello, a fojas 898 la Subdirección de Infraestructura propone a la Arquitecta Fernanda González Rodríguez y al Ingeniero Roberto Benjamín Amado como Director e Inspector de Obra, respectivamente.

Por ello, en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución N° 2884/2019, SE RESUELVE:

Designar a la Arquitecta Fernanda González Rodríguez como Director de Obra y al Ingeniero Benjamín Amado como Inspector de Obra de los trabajos de “Rehabilitación y puesta en marcha del extractor de aire central del edificio de Junín 760 - C.A.B.A.”; en el marco de lo establecido por el artículo 21º de las Cláusulas Especiales del Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a lo establecido por el artículo 28º de la ley 13.064.

Regístrese, comuníquese, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en Internet y gírese a la Dirección de Administración.